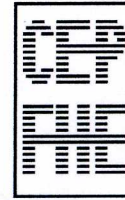




Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Comisión de Estudios de Postgrado
Doctorado en Historia



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, para examinar la **Tesis Doctoral** presentada por: **CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ** Cédula de identidad N.º **2.972.585**, bajo el título **"VENEZUELA EN LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. LIMITACIONES A SU CAPACIDAD DEFENSIVA"** a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de Doctor en Historia, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 13 de Julio de 2023 a las 10:00 AM., para que el autor lo defendiera en forma pública, en el salón de usos múltiples de Postgrado, piso 3 del Centro Comercial los Chaguaramos, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **aprobarlo**, por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado fue elaborado con una excepcional calidad, constituyéndose en una referencia importante para el análisis del período y una contribución documental y bibliográfica en el estudio de la segunda guerra mundial en territorio venezolano.

3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de Excelente al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 13 días del mes de Julio del año 2023, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado el profesor Dr. Fernando Falcón Veloz.





Dr. Ismael Rodríguez Vásquez /8.236.346
Universidad Gran Mariscal de Ayacucho

Dr. Nedo Paniz Nori / C.I. 3.982.714
Universidad Central de Venezuela

Dr. Alberto Navas Blanco / C.I. 3.817.944
Universidad Central de Venezuela

Dr. Tomás H. Straka / C.I. 10.788.338
Universidad Católica Andrés Bello

Dr. Fernando Falzón Veloz / C.I. 5.002.261
Universidad Central de Venezuela

Tutor

Siglas de firmante transcriptor y fecha de elaboración.
Huella Dactilar en el recuadro a la derecha de la firma

